

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: IES LA GUANCHA - JERÓNIMO MORALES BARROSO.

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2024, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D. Carlos Anglés Fernández

D^a Maira del Valle Ojeda Herrera

D. Javier Alberto Robaina Marchal

D^a. Begoña García Afonso

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

D^a. Sonia V. Rodríguez Peraza

3.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D. Miguel Felipe Hernández González

B) Candidaturas excluidas:

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución del 3 de junio de 2024, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2024-2025 (BOC n.º 117, de 17 de junio de 2024), que comprende hasta el día 4 de noviembre de 2024.

La Guancha, a 29 de octubre de 2024

La secretaria de la Junta Electoral

Vº. Bº.

El presidente de la Junta Electoral